

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.

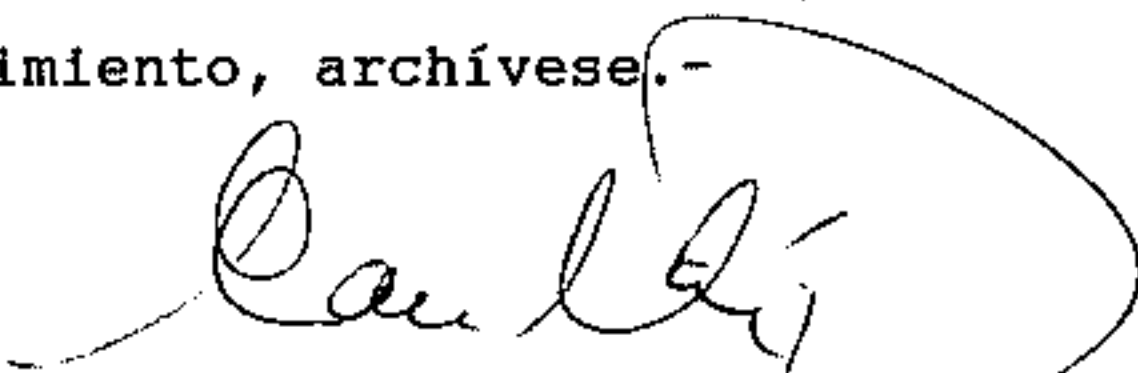
Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de General Roca,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1995 los alcances de la Resolución N° 819/94 referente a la contratación de 2 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Federal de General Roca.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-



EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION